



CONVOCATORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, a través de la Dirección de Servicios Educativos, convoca a todos los alumnos de los Planteles Oficiales de Zona Valle, a participar en el:

“PRIMER CONCURSO RE-CAPACICLA”

Objetivo: Sensibilizar y crear conciencia en la sociedad sobre la importancia de preservar los ecosistemas, teniendo como reto **conocer para proteger**, así como que los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California proporcionen una aportación para el cuidado de nuestro planeta.

LUGAR Y FECHA: El Concurso se realizará el viernes 13 de octubre de 2017, a las 10:00 hrs. en el “Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali”, ubicado en Calle Alvarado Sn, Nueva Esperanza, 21050 Mexicali, B.C

BASES

1.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.1 Podrán participar todos los alumnos que estén inscritos en los planteles oficiales e incorporados de zona valle del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- 1.2 Alumnos inscritos al concurso no podrán ser sustituidos.
- 1.3 Todos los alumnos participantes deberán contar con registro de fotografía en SAE.

2.- DE LOS TRABAJOS:

- 2.1 Los alumnos podrán participar desarrollando un **prototipo en la disciplina de Ecología Y Medio Ambiente** en el cual involucren las “**3R**” **Reduce, Recicla, Reutiliza** utilizando medios de reciclaje para la mejora y bienestar del planeta, y que se apeguen a los parámetros señalados en el apartado 4.4 de la presente convocatoria.
- 2.2 Es requisito indispensable subir en formato PDF el trabajo escrito en donde se desarrolle el prototipo a presentar, con letra Arial 12 utilizando una cuartilla de portada y como máximo 2 cuartillas para el desarrollo del trabajo.

- 2.3 Pueden ser presentados individualmente o por equipo (máximo de dos personas), considerándose a los equipos como unidad para efecto de premiación.
- 2.4 Los concursantes podrán ser asesorados por un profesor del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- 2.5 No se aceptarán trabajos que a juicio del H. Jurado Calificador hubiesen sido presentados en concursos anteriores.
- 2.6 No se aceptarán trabajos que pongan en peligro al concursante, a los espectadores o a las instalaciones del **“Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali”**.
- 2.7 Por ningún motivo se aceptarán trabajos en los que se experimente con humanos.
- 2.8 No participarán trabajos donde quede de manifiesto un trato cruel hacia animales.

3.- DE LAS INSCRIPCIONES:

- 3.1 Los asesores deberán entrar al “Sistema de Concursos Estudiantiles” en la dirección <https://apps.cobachbc.edu.mx/ConcursosEstudiantiles> para registrar la cédula de inscripción a partir del día **28 de agosto al 22 de septiembre del 2017**.
- 3.2 Para registrar las cédulas de inscripción es requisito registrar resumen del proyecto a presentar.
- 3.3 No se podrán registrar cedulas de inscripción ni resumen después de la fecha marcada en los apartados 3.1.
- 3.4 Para registrar las cédulas de inscripción es requisito adjuntar el trabajo PDF y resumen mencionado en los apartado 2.2 y 3.2

4.- DE LA MECÁNICA:

- 4.1 Los trabajos se instalarán en los espacios destinados.
- 4.2 Los integrantes del H. Jurado Calificador, pasarán a cada uno de los espacios donde estén exhibiéndose los proyectos para escuchar los planteamientos, observar el funcionamiento y hacer las preguntas que consideren procedentes para llevar a cabo la evaluación.
- 4.3 Los maestros asesores **no podrán participar** en la exposición de los proyectos.
- 4.4 Para la calificación de los trabajos se tomará en cuenta los siguientes aspectos:
 - a) Trabajo propio
 - b) Presentación y contenido del trabajo
 - c) Exposición oral
 - d) Pruebas y resultados obtenidos
 - e) Originalidad
 - f) Respuestas a las preguntas del Jurado Calificador
 - g) Utilidad del proyecto
- 4.5 Los participantes cuentan con un tiempo máximo de **8 minutos** para explicar en forma clara y concisa al H. Jurado Calificador los aspectos teóricos, técnicos o prácticos de su trabajo.
- 4.6 Para la exposición y presentación de su proyecto, deberá traer consigo lo que se requiera para su instalación como: computadora, cañón, pantalla, extensiones, regletas, herramientas, mamparas, etc., etc.

5.- DEL JURADO CALIFICADOR:

- 5.1 El H. Jurado Calificador estará integrado por reconocidos profesionales, catedráticos e investigadores de las más prestigiadas instituciones educativas.
- 5.2 Si a juicio del H. Jurado Calificador se considera que alguno de los trabajos no reúne los requisitos del apartado 4.4 de esta convocatoria, será descalificado.
- 5.3 Si a criterio del H. Jurado Calificador ninguno de los trabajos presentados se hace acreedor al primero, segundo y tercer lugar en cualquiera de las modalidades, el concurso en lo que corresponde se declarará desierto.

6.- DE LA PREMIACIÓN:

- 6.1 Se premiara a los tres primeros lugares
- 6.2 El fallo del H. Jurado Calificador será inapelable.
- 6.3 Todos los concursantes recibirán reconocimiento de participación.
- 6.4 La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo **el viernes 13 de Octubre de 2017**, en el “**Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali**”.

7.- DE LOS IMPREVISTOS:

- 7.1 Serán resueltos por el H. Jurado Calificador y los organizadores del evento.

NOTA: Para mayores informes dirigirse a la Dirección de Servicios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, al teléfono 904-40-00, extensiones 4560 de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. Con la L.A.E Michelle Nakay Cervantes.